



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL SAN GIL SANTANDER
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. Fecha (dd/mm/aaaa): 25/02/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 40 89 001 2021 00375 00	Verbal	ALIRIO ORTIZ MENESES	HUGO HERNANDO QUINTERO CHAVEZ	Auto inadmite demanda	24/02/2022	PRI	VER
68679 40 89 001 2021 00376 00	Verbal	LUIS ENRIQUE MUÑOZ SANCHEZ	LEONARDO CONTRERAS MARIN	Auto Rechaza de Plano la Demanda POR COMPETENCIA - CUANTIA	24/02/2022	PRI	VER
68679 40 89 001 2021 00377 00	Ejecutivo Singular	SERFIN SA	ALICIA MARTINEZ BAUTISTA	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/02/2022	PRI	VER
68679 40 89 001 2021 00377 00	Ejecutivo Singular	SERFIN SA	ALICIA MARTINEZ BAUTISTA	Auto decreta medida cautelar	24/02/2022	ME	VER
68679 40 89 001 2021 00378 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN PABLO RAMIREZ ALVAREZ	Auto inadmite demanda	24/02/2022	PRI	VER
68679 40 89 001 2021 00379 00	Ejecutivo Singular	COOPMUJER LTDA -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA MUJERES LTDA	EDWING FERNANDO MEDINA CASTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/02/2022	PRI	VER
68679 40 89 001 2021 00379 00	Ejecutivo Singular	COOPMUJER LTDA -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA MUJERES LTDA	EDWING FERNANDO MEDINA CASTRO	Auto decreta medida cautelar	24/02/2022	ME	VER
68679 40 89 001 2021 00380 00	Ejecutivo Singular	COOPMUJER LTDA -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA MUJERES LTDA	JOSE NORBERTO PLATA VESGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/02/2022	PRI	VER
68679 40 89 001 2021 00380 00	Ejecutivo Singular	COOPMUJER LTDA -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA MUJERES LTDA	JOSE NORBERTO PLATA VESGA	Auto decreta medida cautelar	24/02/2022	ME	VER
68679 40 89 001 2021 00381 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	FANNY ARIZA SANCHEZ	Auto inadmite demanda	24/02/2022	PRI	VER

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN
DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIAN DAVID RODRIGUEZ MANTILLA
SECRETARIO